

**VISION GENERAL DEL
REGIMEN ECONOMICO DE CHINA**

Jorge Miranda y Chris Cloutier

King & Spalding LLP

Presentación ante el CCPCI

9 de Julio de 2013

AVANCES?

- 1949 - 1977, régimen de control absoluto
- 1978, comienzo del programa de liberalización
- Elementos principales:
 - Extensa desregulación de precios
 - Cierta grado de privatización
 - Cierta grado de apertura a la inversión extranjera
 - Cierta grado de apertura al comercio exterior
 - En 2010, 4.6% de arancel promedio ponderado (OMC, *World Tariff Profiles*, 2012)

PERO TALES AVANCES SON INSUFICIENTES PARA CONVERTIR A CHINA EN UNA EDM

- Empresas estatales siguen teniendo un peso fuertísimo en la economía
- Privatizaciones con mucha opacidad
- La inversión extranjera no se permite en muchos sectores. En otros sólo puede entrar en un esquema de co-inversión, como socio minoritario
- Notorio intervencionismo en los mercados
- Comercio exterior sigue estando sujeto a múltiples barreras no arancelarias
- Las exportaciones (con ciertas excepciones) se incentivan cualesquiera que sea el medio

AMBITO Y PESO DE LAS EMPRESAS ESTATALES

- Las empresas estatales pueden ser propiedad del gobierno central, los gobiernos provinciales, e inclusive de los gobiernos municipales
- En las industrias han sido designadas como “estratégicas” (aeronáutica y petroquímica, por ejemplo), el Estado tiene como objetivo mantener un control absoluto
- En las industrias que han sido designadas como “pilares” (electrónica, acero, química, y bienes de capital, por ejemplo), el Estado debe mantener una “fuerte influencia”
- Las empresas estatales representan entre el 40 y el 50 por ciento del total de la producción
- 75 de las 100 más grandes empresas chinas que cotizan en bolsa son estatales

PRIVATIZACIONES PROBLEMATICAS

- La privatización ha sido mucho menos extensa que la desregulación de precios
 - Primera oleada: venta de acciones entre el público en general en lugar de la transferencia de activos a un inversionista o a un grupo de inversionistas
 - Subsecuentemente, “management buyouts” con mucha opacidad
 - Tales operaciones permiten que las empresas se compren a precios muy inferiores a su valor de mercado (ver Fen Lu y Dranove, 2012)
 - De esto resulta que el apalancamiento que típicamente conlleva un “management buyout” sea muy bajo en términos comparativos

RESTRICCIONES SOBRE LA INVERSION EXTRANJERA

- El *Foreign Investment Industrial Guidance Catalog* clasifica la inversión extranjera en cuatro sectores:
 - Sectores donde la inversión extranjera se alienta
 - Sectores donde la inversión extranjera está prohibida
 - Sectores donde la inversión extranjera se restringe
 - En los demás sectores la inversión extranjera se considera como permitida
 - En los casos en que se da entrada a la inversión extranjera, existen límites para el nivel que ésta puede alcanzar, lo que da lugar a co-inversiones obligatorias

INTERVENCIONISMO EN LOS MERCADOS

- Mercado laboral sigue estando sujeto al sistema *hukou* que no permite la libre movilidad dentro de la propia China (lo que tiene el efecto de regular los flujos de mano de obra, y el costo de la mano de obra, dentro de ese país)
- Planificación industrial (además de la planificación a nivel macro) a través de la cual el gobierno promueve el desarrollo de sectores líderes a nivel mundial
 - Consolidaciones forzadas
 - Limitantes sobre número de productores
 - Limitantes sobre capacidad instalada
- Planes quinquenales son tanto nacionales como sectoriales

BARRERAS NO ARANCELARIAS / IMPORTACION

- La importación de ciertos productos (fundamentalmente productos agrícolas y materias primas) está reservada ya sea a empresas comercializadoras del Estado o a empresas comercializadoras privadas aprobadas por el Estado
- El otorgamiento de certificaciones fitosanitarias, por ejemplo, se maneja de manera completamente discrecional
 - El Embajador de China declaró a la prensa recientemente que el otorgamiento de certificaciones fitosanitarias para exportar carne de cerdo a China se postergó debido a la entrevista que tuvo el Presidente anterior con el Dalai Lama

BARRERAS NO ARANCELARIAS / EXPORTACION

- La exportación de ciertos productos (fundamentalmente productos agrícolas y materias primas) está reservada ya sea a empresas comercializadoras del Estado o a empresas comercializadoras privadas aprobadas por el Estado
- A pesar de que China se comprometió en su Protocolo de Adhesión a limitar los aranceles de exportación a ciertas materias primas y a aplicar tales aranceles a ciertas tasas, China no ha respetado este compromiso
 - EUA ha buscado forzar el cumplimiento de este compromiso a través de un litigio ante la OMC
 - Los aranceles a la exportación tienen el efecto de reducir los precios internos a un nivel inferior al precio internacional

USO DE INSTRUMENTOS *AD HOC* PARA CAPTURAR MERCADOS EXTERNOS

- Subsidies is China's middle name
 - Los hay a la exportación (que son mayores entre más alta sea la proporción de la producción que se exporta)
 - Lo hay a la producción (que, sin esta ligados directamente a la exportación, inciden fuertemente sobre ésta de cualquier forma)

USO DE INSTRUMENTOS *AD HOC* PARA CAPTURAR MERCADOS EXTERNOS

- Subsidios a la producción se otorgan vía
 - Concesiones fiscales
 - Exenciones o rebajas del impuesto sobre la renta, IVA, arancel de importación, e inclusive impuestos municipales
 - Créditos blandos
 - Los 4 mayores bancos son propiedad del Estado
 - Arrendamiento de terrenos a precios preferenciales, y venta de energía y materias primas, en las mismas condiciones, por parte de empresas paraestatales
 - Transferencias en efectivo

USO DE INSTRUMENTOS *AD HOC* PARA CAPTURAR MERCADOS EXTERNOS

- Coordinación, por parte del MOFCOM, de las estrategias de precios de los exportadores chinos
 - Caso anti-trust en EUA sobre Vitamina C
 - Los exportadores chinos alegaron, en su defensa, que el gobierno chino los había obligado a coordinar sus ventas y sus precios
 - El gobierno chino no sólo aceptó esto, sino que además argumentó que tales directrices no podían ser impugnadas bajo las leyes estadounidenses porque eran parte de la política industrial China

USO DE INSTRUMENTOS *AD HOC* PARA CAPTURAR MERCADOS EXTERNOS

- Otorgamiento discriminatorio de reembolsos del IVA pagado sobre ventas de exportación
 - El reembolso se limita a los productos de las industrias que el gobierno quiere hacer crecer
 - Esta práctica tiene el efecto de hacer artificialmente más rentable las exportaciones de esos productos, como si se tratara de un subsidio
 - Aunque no califica como un subsidio bajo los términos del ASMC, posiblemente constituye una violación al Artículo XXIII(1)(b) del GATT
 - Se trataría de un “non-violation” claim

USO DE INSTRUMENTOS *AD HOC* PARA CAPTURAR MERCADOS EXT

- Subvaloración del RMB
 - La acumulación masiva de reservas por parte del BC chino indica que, en ausencia de esta intervención, el RMB se apreciaría sustancialmente
 - De apreciarse sustancialmente el RMB, el costo de las exportaciones chinas sería mayor
 - Violación a la normatividad OMC?
 - Subsidio?
 - Violación al Artículo XV(4) del GATT (ver Miranda, 2010)

CONCLUSION?

- El Estado continúa dirigiendo la economía de China mediante todo tipo de controles
- Por tanto, es incontrovertible que China sigue siendo teniendo un sistema económico que no es de mercado
- Es igualmente incontrovertible que los subsidios son un elemento fundamental de este régimen intervencionista

**MUCHAS GRACIAS Y
QUEDAMOS A SUS ORDENES PARA
CUALQUIER PREGUNTA AL RESPECTO**

- jmiranda@kslaw.com
- ccloutier@kslaw.com